

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

13246 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Lupiñén-Ortilla (Huesca) Expediente 2020-A-79.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.1 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la solicitud de concesión cuyos datos se indican a continuación:

Solicitante: La Peña 99, S.L.

Cauce: Río Gállego

Municipio de la toma: Lupiñén-Ortilla (Huesca)

Caudal máximo instantáneo: 309,3 l/s.

Volumen máximo anual: 1.545.860 m³

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en una toma desde el río Gallego para el regadío de 434,08 ha de la explotación agropecuaria "La Peña 99 S.L.", ubicadas en los términos municipales de Alcalá de Gurrea y Lupiñén-Ortilla. El agua a ser bombeada desde la captación ubicada en las coordenadas UTM X: 685.627, Y: 4.672.421. El punto de toma en el río Gallego está constituido por una tubería de aspiración de hormigón armado de 600 mm de diámetro nominal, dispuesta horizontalmente entre la caseta de bombeo y el lecho del cauce. Desde allí el agua se derivará a las Balsas de San Pedro (UTM X: 686.551, Y:4.664.749) Norte (Coordenadas UTM X:687.277, Y: 4.667.397) para el riego de diversos cultivos.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 22 de abril de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260016507-1